

# Implementación de reformas financiera y energética favorecerá al sector

Prevé Fitch Ratings un crecimiento de entre 6% y 8% en 2015.

ANGELINA MONDRAGÓN BARRERA

La implementación de las reformas energética y financiera generará a partir de 2016 un impulso mayor al crecimiento económico de México, lo que creará un ambiente propicio para la expansión en el sector de seguros, la cual se reforzará con la entrada en vigor de la nueva Ley de Seguros y Fianzas, según señala Fitch Ratings.

De acuerdo con un análisis, para lo que resta del año el crecimiento del sector estará beneficiado por la renovación de la póliza de Petróleos Mexicanos (Pemex), además por el crecimiento esperado de

los negocios de banca, seguros y fianzas, la implementación del seguro obligatorio de tránsito carretero y el impacto aún no materializado totalmente de la medicina preventiva en las aseguradoras de salud; por lo anterior, prevé un crecimiento del sector asegurador de entre 6 y 8% para 2015.

Cabe destacar que las empresas están solventando sus políticas internas y de gobierno corporativo, lo anterior, a raíz de la publicación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), además de optimizar sus procesos con la finalidad de cumplir con la primera etapa de transición, ya que los componentes cuantitativos serán concluidos durante el primer trimestre de 2016.

“El escenario supone un fortalecimiento mayor del capital del sector. Un impacto en la rentabilidad y el capital podría resultar de un evento catastrófico inesperado”.

## RESULTADOS

Cabe recordar que la emisión de primas de la industria aseguradora y afianzadoras en México creció 5.1% en términos nominales durante el 2014, en comparación con el año previo (10.2%). El crecimiento real sin el efecto de Pemex fue de 2.4%; a pesar del poco crecimiento, los resultados técnicos del año no fueron afectados.

El ramo que impulsó el crecimiento anual fue el de accidentes y enferme-



dades, que creció 6.1% real anual, y representó 15.83% de la cartera del sector, influenciado por los cambios regulatorios que permiten la incursión de la medicina preventiva en las aseguradoras de salud. El crecimiento fue compensado parcialmente por el desempeño de los ramos de pensiones de -1.9% y autos de -0.08 por ciento.